



Junio 16, 2025

## PANORAMA GENERAL

- Dentro de los factores que inhiben la inversión y el crecimiento sobresale el tema de la inseguridad pública.
- Las autoridades han insistido en los avances en materia de seguridad, pero aún se está lejos de un verdadero control de la situación
- Las tendencias del crimen en México son globalmente notorias. Cinco de las ciudades más violentas del mundo se encuentran en nuestro país.
- Los recursos del erario asignados a la seguridad no han estado a la altura de las necesidades.
- Es urgente una estrategia nacional efectiva e integral que contemple una mejora del sistema de seguridad pública.
- Reducir la inseguridad es fundamental para impulsar la inversión y el crecimiento económico.

---

## LA INVERSIÓN ANTE LA INSEGURIDAD PÚBLICA

Hemos insistido en que la condición necesaria para que se recupere la economía es la reactivación de la inversión, en especial la privada, que es el principal motor del crecimiento. Sin embargo, en lo que va de este sexenio la inversión muestra una clara tendencia a la baja.

También hemos señalado que dentro de los factores que inhiben la inversión y el crecimiento sobresale el tema de la inseguridad pública.

El abatimiento de la inseguridad es, sin duda, uno de los mayores desafíos para el país en el futuro y quizá el más difícil. En años recientes los problemas de inseguridad pública se han consolidado, en opinión de los especialistas en economía del sector privado, como uno de los principales factores que puede obstaculizar el crecimiento económico.

Los elevados niveles de violencia, el fortalecimiento del crimen organizado, la extorsión y la constante impunidad que prevalece en el sistema de justicia son problemas que atentan contra la paz, la estabilidad y el bienestar de la sociedad.

Las autoridades han insistido en los avances en materia de seguridad. Pero, aunque las cifras muestran algunos resultados favorables, es sólo en el margen. Aún se está lejos de un verdadero control de la situación.

En su más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) para el primer trimestre del presente año, el INEGI señala que el 61.9% de la población mayor de 18 años consideró inseguro vivir en su ciudad, lo que representa el mayor porcentaje desde el reportado en septiembre de 2023 (61.4%). Casi dos terceras partes de la población adulta se siente insegura, lo que no puede considerarse como una mejora importante.

### CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



## CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

En ese sentido, con base en resultados del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se aprecia que en lo que va de este sexenio hasta abril de este año, el total de delitos en el país creció 27.2% respecto al mismo lapso del sexenio previo. En ese mismo lapso, los homicidios dolosos muestran un aumento de 2.3%, los casos de acosos sexual 218% y los de extorsión 52.5%.

Asimismo, las tendencias del crimen en México son globalmente notorias. De acuerdo con el reporte del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia, en el ranking 2025, cinco de las ciudades más violentas del mundo se encuentran en México.

Es claro que la inseguridad tiene elevados costos, tanto para las empresas como para los hogares.

Si bien se dice que a algunas empresas interesadas en invertir en México no las ahuyenta la inseguridad pública ya que consideran estar preparadas para ello, debido a sus operaciones internacionales en lugares donde el problema es similar, lo atractivo que representa el nearshoring también puede compensar en parte la preocupación por la inseguridad.

Asimismo, el Índice de Paz México (IPM), elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), muestra que en 2024 este indicador tuvo una modesta mejora de 0.7%, como resultado de una mejor situación en tres de los cinco indicadores que integran el índice de paz, y un deterioro en los dos restantes.

Sin embargo, el documento señala que en materia de paz 24 entidades del país se han deteriorado desde 2015, mientras que ocho entidades han mejorado.

Asimismo, se indica que en los últimos diez años la tasa nacional de homicidios ha aumentado un 55%, en tanto que la tasa nacional de delitos con violencia se elevó 14% desde 2015.

Mientras tanto, los recursos del erario asignados a la seguridad no han estado a la altura de las necesidades.

De acuerdo con la clasificación funcional el gasto público, que indica hacia donde se canalizarán los recursos, se aprecia que durante el sexenio pasado el gasto en Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior acumuló una caída de 13.4% en términos reales. En lo que va de este sexenio se aprecia que en el periodo enero-abril del presente año reporta una disminución de 9.8%.

Sin duda todo esto se relaciona con la debilidad del Estado de Derecho que se vive en el país. Un Estado de Derecho robusto garantiza reglas claras y justas y procesos judiciales predecibles que propician un entorno de seguridad.

Combatir la inseguridad no es cosa fácil, pero es una necesidad impostergable para el progreso social y económico.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



## CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

Es urgente una estrategia nacional efectiva e integral que contemple una mejora del sistema de seguridad pública, procuración e impartición de justicia y la consolidación de la autonomía, independencia y eficiencia de la fiscalía que garantice la justicia expedita cotidiana. Sin embargo, tras la aprobación de la reforma judicial, aumenta la incertidumbre de lograr un entorno que integre todos estos aspectos.

En un ambiente de elevada inseguridad son indispensables mecanismos seguros y accesibles que promuevan la participación ciudadana, así como el fortalecimiento de la denuncia a fin de reducir la llamada cifra negra, que de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), en 2023 fue de 92.9%.

Pero sin duda, un aspecto por demás relevante es la necesidad de ordenar y mejorar los cuerpos policiacos. La profesionalización en todos sus niveles y mejorar los sistemas de inteligencia es fundamental en el proceso de reducir la inseguridad de manera permanente.

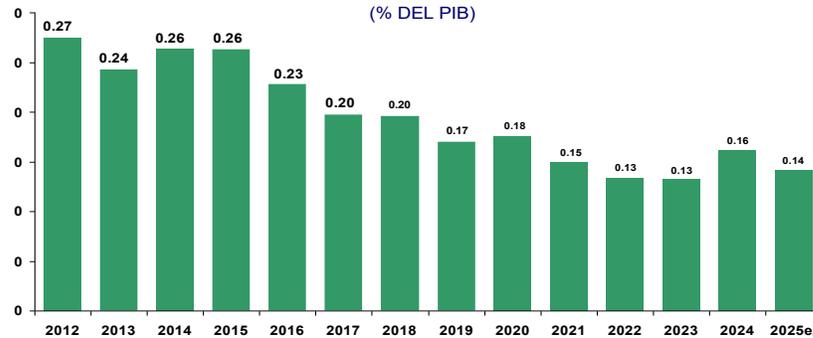
Para ello es necesario fortalecer el gasto destinado a seguridad. Con base en las cifras de la Secretaría de Hacienda, el gasto destinado a Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior solo representa el 0.2% y muestra una clara tendencia a la baja en los últimos diez años. Si esto no se revierte, será imposible abatir los niveles de inseguridad.

No hay duda de que reducir la inseguridad es fundamental para impulsar la inversión y el crecimiento económico que permitan el progreso social.



**GASTO EN ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR**  
(% DEL PIB)

CEESP



Fuente: SHCP

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



**CONTENIDO**

Panorama general

Economía

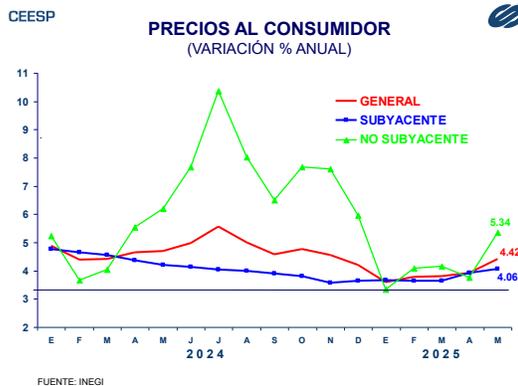
Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

**México**

El INEGI informó que durante mayo los precios al consumidor aumentaron 0.28%, superando la estimación de los especialistas del sector privado que anticipaba un alza de 0.13%. Este resultado provino, principalmente, de un aumento de 0.30% en el subíndice de precios subyacente, dentro del cual los precios de mercancías crecieron 0.35% y los de servicios 0.24%. Los precios del subíndice no subyacente aumentaron 0.23%, como consecuencia de un alza de 3.21% en los precios agropecuarios y de una baja de 2.12% en los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, en especial por la disminución de 3.41% en los precios de energéticos que resaltan la baja de 18.45% en los de la electricidad, como consecuencia del inicio del programa de tarifas eléctricas de temporada cálida en diversas ciudades. Respecto al mismo mes del año pasado, los precios al consumidor aumentaron 4.42%, con lo que además de salir nuevamente del rango estimado por el Banco de México, suma tres meses consecutivos con una tendencia al alza. La inflación subyacente anual se ubicó en 4.06% y la no subyacente en 5.34%.

En abril la producción industrial reportó un modesto aumento mensual de 0.1%, después de una caída de 1.2% un mes antes. Este resultado respondió al incremento de 1.3% en la minería, al alza de 0.7% en la manufactura y al aumento de 0.1% en la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final. Por el contrario, la actividad de la construcción se contrajo 2.0% en el mes, principalmente por la disminución de 3.6% en la edificación. Esto significó que en su comparación anual la producción industrial reportara una baja de 0.7%. A pesar del aumento mensual que tuvo la minería, respecto al mismo mes del año pasado cayó 6.8%, acumulando 23 meses ininterrumpidos con variaciones anuales negativas. La generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final cayó 0.1% y la construcción 2.7%. Por el contrario, la manufactura tuvo un aumento anual de 1.4%.





CONTENIDO

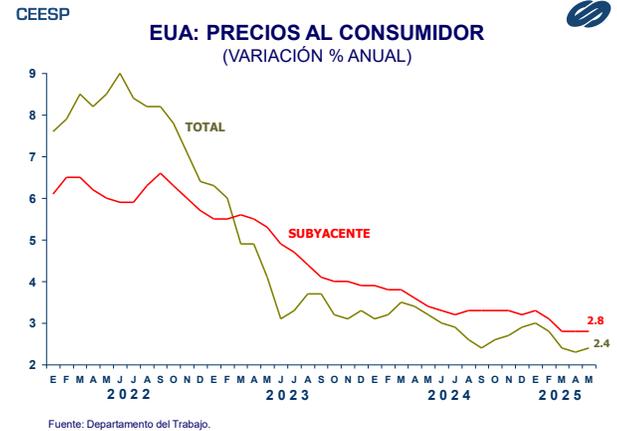
Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

## Estados Unidos

El Departamento del Trabajo informó que durante mayo los precios al consumidor aumentaron 0.1%, porcentaje inferior a la estimación del mercado que anticipaba un incremento de 0.2%. El indicador de precios de alimentos aumentó 0.3%, mientras que los precios de energía se elevaron disminuyeron 1.0%, especialmente por la baja de 2.6% en los precios de las gasolinas. Al excluir los rubros de alimentos y energía, el indicador de precios subyacente registró un alza de 0.1%, porcentaje inferior al 0.3% estimado por el mercado. Por su parte, los precios de vivienda se elevaron 0.3%, mientras que los de vehículos nuevos disminuyeron 0.3%. Asimismo, los precios de autos y camionetas usados bajaron 0.5%. En su comparación anual, los precios al consumidor mostraron un aumento de 2.4%, mientras los de indicador subyacente se elevaron 2.8%.



Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: [www.ceesp.org.mx](http://www.ceesp.org.mx)

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Junio 2025. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.